NACIONAL

Asegura el presidente López Obrador que “hay condiciones” para recuperar Altos Hornos

15 de junio de 2024 · 3 min de lectura



El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el empresario Alonso Ancira ya cedió todas las acciones que le quedaban de la empresa Altos Hornos de México, por lo que "hay condiciones para que se pueda recuperar esa fuente de trabajo".

Durante la reunión con los familiares de los 63 mineros que perdieron la vida en Pasta de Conchos en 2006, el titular del Ejecutivo Federal informó que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dará continuidad a resolver el conflicto con la empresa Altos Hornos de México, ya que, durante la administración actual el dueño de la empresa, Alonso Ancira, “puso muchas trabas para solucionar dicho problema”.

Altos Hornos

La empresa fue fundamental en Monclova, Coahuila, sin embargo, fue privatizada durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari y actualmente se declaró en quiebra.

Alonso Alcira adquirió la compañía, sin embargo, tras declarar en quiebra a la compañía, fue acusado de evadir impuestos, se exilió dos veces y enfrentó una acusación de daño al Estado por 200 millones de dólares.

¿Quién es Alonso Ancira Elizondo?



El empresario es originario Ciudad de México, pero radicaba en Monclova, Coahuila, llegó a la dirección general de Altos Hornos de México en 1991 y en 2016 fue nombrado presidente del Consejo de Administración en la compañía.

El empresario fue acusado por la Fiscalía General de la República por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por lo que fue detenido en Mallorca, España, en mayo de 2019, perdió todos los recursos jurídicos promovidos en el país ibérico con los que pretendía no ser enjuiciado en México.

En ese momento, la justicia mexicana le negó los amparos promovidos en contra de la orden de aprehensión que libró en su contra por haber entregado sobornos por más de tres millones de dólares a Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), para que la petrolera adquiriera con sobreprecio de 200 millones de dólares, la empresa Agronitrogenados en 2015.

Sin embargo, el 11 de agosto de 2020, la justicia federal determinó otorgar protección y amparo definitivo contra la orden de aprehensión emitida el 25 mayo de 2019 y se instruyó al Juez de Control adscrito al Reclusorio Norte de la Ciudad de México dictar todas las determinaciones que se deducen del fallo favorable.

Cabe recordar que Ancira presentó el pasado 12 de marzo su renuncia al Consejo de Altos Hornos de México de manera “definitiva e irrevocable".

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/asegura-el-presidente-lopez-obrador-que-hay-condiciones-para-recuperar-altos-hornos
Descargado el 22 de noviembre de 2026.